

**ACTA NRO. 002-2016-CCI
COMITÉ DE CONTROL INTERNO MINJUS
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0143-2016-JUS**

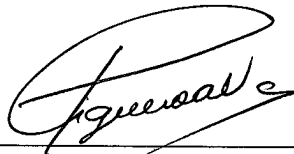
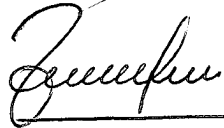
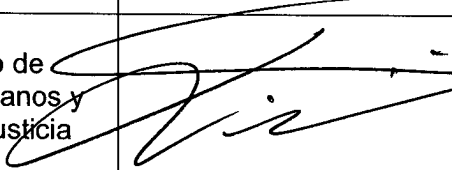

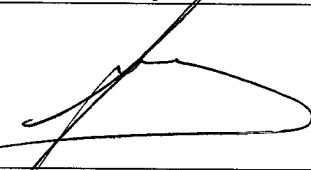

En Miraflores, siendo las 11:30 horas del día veintiséis de julio del año 2016, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Comité de Control Interno (CCI) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

I. AGENDA

1. Revisión de cumplimiento de acuerdos del Acta Nro.001-2016-CCI.
2. Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Comité de Control Interno.
3. Informar sobre las acciones realizadas por el especialista Jorge Herrera Sosa, en base a la Orden de Servicio N° 2819.

II. ASISTENTES

Miembros de la Comisión

N°	NOMBRE Y APELLLIDOS	OFICINA	FIRMA
1	Patricia Hilda Elizabeth Figueroa Valderrama	Secretaría General	
2	Roger Rafael Rodriguez Santander	Viceministro de Justicia	
3	Ernesto Lechuga Pino	Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	
4	Betty Liliana Marrujo Astete	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
5	Bartolomé Emilio Cueva Saenz	Jefe de la Oficina General de Administración	
6	Luis Felipe Rodriguez Alfaro	Jefe de la Oficina General de Tecnología de la Información	

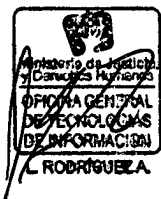
**ACTA NRO. 002-2016-CCI
COMITÉ DE CONTROL INTERNO MINJUS
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0143-2016-JUS**

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Encontrándose presente la totalidad de los miembros de la Comisión, la Srta. Patricia Figueroa Valderrama – Secretaria General, en su calidad de Presidenta dio por iniciada la sesión.
2. Acto seguido, se da el uso de la palabra a la Sra. Betty Marrujo Astete – Secretaria Técnica del CCI – quien hace lectura de la agenda.
3. La Secretaría General ha cumplido con entregar a la Secretaría Técnica del CCI el Anexo N° 04 – “Informe de avance del proceso de implementación del Sistema de Control Interno”, al que hace referencia la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 013-2016-CG/PROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aprobada por la Resolución de Contraloría General N° 149-2016-CG, el mismo que fue presentado a la Oficina de Control Interno, y que cuenta con los vistos correspondientes, dicho anexo describe la situación de la implementación del CCI al 10 de junio de 2016.
4. En cumplimiento del acuerdo 3 del Acta Nro.001-2016-CCI, la Jefa de la Oficina de Racionalización hizo la consulta directamente a la Contraloría General sobre los roles de los miembros de CCI, quien señaló que solo corresponde lo que esta descrito en la citada Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, es decir, Presidente, Secretario Técnico y miembros.
5. Se aperturó el Libro de Actas del Comité de Control Interno.

IV. ACUERDOS

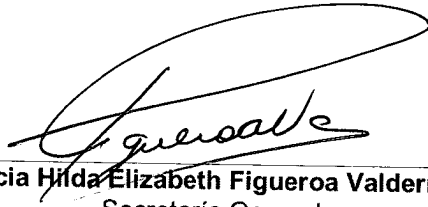
N° de Acuerdo	Descripción	Responsable	Fecha de cumplimiento
004	Validar el proyecto de Reglamento de funcionamiento del Comité de Control Interno.	Comité de Control Interno	-
005	Preparar el Informe y Proyecto de Resolución de aprobación del Reglamento y elevar a la Secretaría General.	Secretaría Técnica del Comité de Control Interno	Hasta el 05 de agosto de 2016
006	Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos la preparación de un Plan de sensibilización y capacitación sobre el Sistema del Control Interno dirigido al personal interno.	Oficina General de Administración	Hasta el 05 de agosto de 2016
007	Presentación del proyecto de Plan de sensibilización y capacitación.	Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración	Hasta el 19 de agosto de 2016
008	Visto el Informe N° 064-2016-OGPP-ORA, elaborado por la Oficina de Racionalización, se recomienda dar la conformidad al servicio brindado por el especialista Jorge Herrera Sosa, según orden del servicio N° 2819.	Comité de Control Interno	-



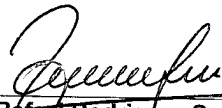
**ACTA NRO. 002-2016-CCI
COMITÉ DE CONTROL INTERNO MINJUS
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0143-2016-JUS**

Sin otro particular que tratar, siendo las 13:09 horas, se dio por levantada la Sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad del contenido de la misma.

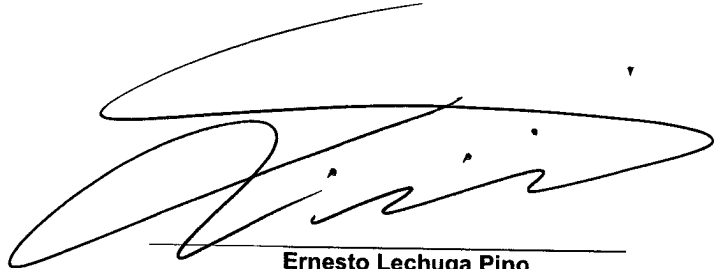
Miraflores, 26 de julio del 2016



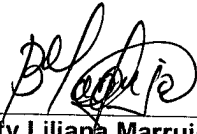
Patricia Hilda Elizabeth Figueroa Valderrama
Secretaría General



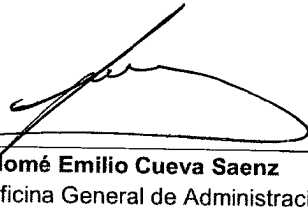
Roger Rafael Rodríguez Santander
Despacho Viceministerial
de Justicia



Ernesto Lechuga Pino
Despacho Viceministerial
de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia



Betty Liliana Marrujo Astete
Jefe de la General de Planeamiento y Presupuesto



Bartolomé Emilio Cueva Saenz
Jefe de la Oficina General de Administración



Luis Felipe Rodríguez Alfaro
Jefe de la Oficina General de Tecnologías de Información